



ORDEN DEL DÍA

DISPUESTO POR EL SEÑOR ALCALDE PARA LA SESIÓN **ORDINARIA** DE PRIMERA CITACIÓN QUE HA DE CELEBRAR **EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** DE ESTA CIUDAD, EL PRÓXIMO **LUNES DÍA 14 DE JUNIO DE 2.010 A LAS NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS,** EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del Acta en borrador de la sesión anterior.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía y de acuerdos de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO TERCERO.- Ratificación de acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local y de Decretos de la Alcaldía.

PUNTO CUARTO.- ÁREA DE URBANISMO.

4.1.- Expediente de corrección de errores del Plan General Municipal de Ordenación, sobre terrenos situados junto a la Comandancia de la Guardia Civil de Algeciras.

4.2.- Aprobación inicial del Proyecto de modificación puntual del Plan General Municipal de Ordenación, Unidad de Ejecución 6.U.E.14N "Cabo Prior", promovido por la Entidad "Montana 89 S.L."

4.3.- Recurso de reposición interpuesto por "Correos y Telégrafos S.A." contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 23-7-09, y desestimación, si procede, de la iniciativa formulada por "Serma S.L." para el establecimiento del sistema de actuación de la Unidad de Ejecución 6.U.E.35 "Telégrafo".

4.4.- Aprobación definitiva de la relación de bienes y derechos afectados por la expropiación de 64 viviendas de la Tercera Etapa "Piñera Alta", bloques 14,16, 18 y 20 de la Calle Ebro, y bloques 4, 5, 6 y 8 de la Calle Pisuerga, promovido por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA).

4.5.- Aprobación definitiva de la relación de bienes y derechos afectados por la expropiación de 48 viviendas de la Cuarta Etapa "Piñera Alta", bloques 1 y 3 de la Calle Jalón, y bloques 1, 3, 5 y 7 de la Calle Jarama, promovido por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA).

4.6.- Recepción por parte de este Excmo. Ayuntamiento de la Urbanización sita en el Polígono 1, Sector SB-2, solicitada por la Entidad "Vega de Maldonado S.L."

PUNTO QUINTO.- ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL.

5.1.- Expediente número 1 de Habilitación de Crédito Extraordinario, mediante baja de otra partida, en el Presupuesto de la Corporación Municipal del ejercicio 2.010.

5.2.- Operación de tesorería a suscribir con Entidad Financiera a determinar, por importe de 2.000.000 de Euros.

5.3.- Operación de tesorería a suscribir con Entidad Financiera a determinar, por importe de 600.000 Euros.

5.4.- Operación de tesorería a suscribir con Entidad Financiera a determinar, por importe de 1.000.000 de Euros.

5.5.- Operación de tesorería a suscribir con Entidad Financiera a determinar, por importe de 1.200.000 Euros.

5.6.- Operación de tesorería a suscribir por la Gerencia Municipal de Urbanismo con Entidad Financiera a determinar, por importe de 900.000 Euros.

5.7.- Propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

5.8.- Propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por los Servicios Deportivos Municipales.

5.9.- Prórroga de la concesión administrativa correspondiente a los Servicios de Mantenimiento y Limpieza de Playas de esta Ciudad.

5.10.- Propuesta relativa al mantenimiento de las tarifas de los aparcamientos sitios en Calle Baluarte y en Plaza Menéndez Tolosa, para el año 2.010.

5.11.- Adjudicación provisional del contrato, por procedimiento abierto, consistente en "Enajenación del subsuelo de una parcela de propiedad municipal sita en Avda. Ramón Puyol (Polideportivo El Calvario), para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, así como complejo deportivo sobre rasante, en régimen de concesión de obra pública".

5.12.- Propuesta de adscripción al puesto de trabajo de Policía Local con disponibilidad, solicitada por el Agente Don Juan Carlos Rivera Espinola.

5.13.- Propuesta de adscripción al puesto de trabajo de Policía Local con disponibilidad, solicitada por los Agentes Don Rafael Tovar Gómez, Don Víctor Larguero y Don José Alba Bainouni, Don David García Ramírez, Don Sergio Checa Domínguez y Don Alejandro Gavira Aguilar.

PUNTO SEXTO.- ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA.

6.1.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Mercados sobre transmisión del puesto número 51 del interior del Mercado "Ingeniero Torroja".

6.2.- Renuncia a la transmisión de las concesiones correspondientes a los puestos números 121 y 122 del interior del Mercado "Ingeniero Torroja".

PUNTO SÉPTIMO.- ÁREA DE CULTURA.

7.1.- Propuestas sobre concesión del Galardón denominado "Medalla de la Palma", en su edición correspondiente al año 2.010.


7.2.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Cultura sobre concesión del Título de Hijo Predilecto de Algeciras a Don Adolfo Sánchez Vázquez.

PUNTO OCTAVO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

PUNTO NOVENO.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS ANTES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA SESION (ART. 82.3 DEL R.O.F.)

9.1.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre reparación y reconocimiento personal de Miguel Hernández, y la revisión y anulación de su condena.

9.2.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre el Proyecto de Ley Reguladora de la Participación de los Entes Locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma.



AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

9.3.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida sobre una reforma fiscal progresiva para combatir el déficit público como alternativa al Plan de Ajuste anunciado por el Presidente del Gobierno.

PUNTO DÉCIMO.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS QUE SE FORMULEN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 91.4 DEL R.O.F.

PUNTO UNDÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

APROBADO POR EL
ILTMO. SR. ALCALDE



Algeciras, 9 de Junio de 2.010
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.- José Luis López Guío.

Recibí el duplicado
____/____/2.010
A las ____ horas.

NOTA.- Los expedientes de los asuntos a que se refiere la anterior convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46.2.b) de la Ley 7/85, de 2 de Abril, se encuentran a disposición de los Sres. Concejales, desde la fecha de la misma, **en la Secretaría General, en horas de oficina.**